

Informe
**Rendición
de Cuentas**

2 0 1 5

Gobernación de Risaralda



Gobernación de
Risaralda

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso que propende por fortalecer la transparencia de la administración pública, a través de la dinamización de la relación entre el sector público y la ciudadanía.

La Constitución Política establece el derecho que tiene la ciudadanía a ejercer control sobre el accionar de los entes estatales y a la vez estipula la obligación que tiene el Estado de brindar información a la comunidad de su actuar, para dar cumplimiento a los principios de responsabilidad política y publicidad establecidos en la carta magna.

El CONPES 3654 de 2010, "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos", establece que "En su acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado". Así mismo pretende que el proceso de rendición de cuentas del Departamento se institucionalice y regularice.

Previo al CONPES 3654 de 2010, la Gobernación de Risaralda expidió la Ordenanza 017 de 2009, la cual estableció la rendición de cuentas y la visibilidad de la administración departamental. Dicha Ordenanza establece que la Administración Departamental en cabeza del Gobernador rendirá cuentas a la ciudadanía una vez al año en audiencia pública, a más tardar el 30 de junio.

Posteriormente se expidió el Decreto 496 de 2011, el cual adopta el Sistema Departamental de Petición y Rendición de Cuentas –SIDEPREC y uno de los elementos esenciales de dicho sistema, lo constituye la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, espacio de encuentro entre el Gobierno y la Ciudadanía, el cual estableció que se debe rendir cuentas de las siguientes temáticas:

- Plan de desarrollo
- Presupuesto
- Contratación
- Políticas, programas o proyectos bandera
- Capacidad de gestión de la administración

El punto central de la rendición de cuentas es la audiencia pública, espacio en el cual se materializa la interacción directa entre el gobernador, su equipo de trabajo y la ciudadanía, a través de la presentación de primera mano de los alcances de la gestión en la vigencia anterior y la posibilidad que tiene la comunidad de entablar



el diálogo con los funcionarios acerca de los principales tópicos de la administración pública.

Como preámbulo de la audiencia pública de rendición de cuentas se presenta a la ciudadanía en general el Informe de Rendición de Cuentas de la Gobernación de Risaralda para la vigencia 2015, en la página web de la Gobernación, veinte (20) días hábiles, el cual es el fruto del trabajo realizado por el equipo de gobierno para cumplir con el Plan de Desarrollo y así poder mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta región.



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015

TABLA DE CONTENIDO

- 1. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2015**
 - 1.1 DESPACHO DEL GOBERNDOR**
 - 1.1.1 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES**
 - 1.1.2 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**
 - 1.2 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**
 - 1.3 SECRETARÍA JURÍDICA**
 - 1.4 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**
 - 1.5 SECRETARÍA DE GOBIERNO**
 - 1.6 SECRETARÍA DE HACIENDA**
 - 1.7 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**
 - 1.8 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**
 - 1.9 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
 - 1.10 SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**
 - 1.11 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**
 - 1.12 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**
 - 1.13 SECRETARÍA DE SALUD**
 - 1.14 EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA**
 - 1.15 PROMOTORA DE VIVIENDA**
- 2. HACIENDA PÚBLICA**
- 3. PLAN DE DESARROLLO**
- 4. CONTRATACIÓN**



1. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2015

1.1 DESPACHO DEL GOBERNADOR

1.1.1 DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

El principal logro alcanzado por la Dirección de Comunicaciones fue la creación y puesta en marcha de la emisora institucional de la Gobernación "Risaralda 100.2 Tu Radio", nombrada así mediante concurso realizado con la participación de los estudiantes de las instituciones educativas del departamento. La estación radial, que cuenta con un muy calificado equipo de locutores, productores y realizadores, está operando en la frecuencia de FM 100.2 con una potencia de seis kilovatios lo que le garantiza el cubrimiento en todo el departamento.

De otra parte, le correspondió a la Dirección de Comunicaciones, en asocio con el equipo de padrinos, la organización, logística, realización y divulgación de los Encuentros Ciudadanos, una estrategia de participación ciudadana con el objetivo de conocer de primera mano las necesidades y solicitudes de la comunidad para concertar con ella la ejecución del respectivo plan de inversiones. En total se llevaron a cabo 43 Encuentros Ciudadanos en 12 municipios, las 19 comunas urbanas de Pereira y 12 comunas urbanas de Dosquebradas.

En el marco de estos escenarios de interlocución y concertación, la Dirección de Comunicaciones llevó a cabo una novedosa estrategia de cultura cívica denominada "Ciudadano Ejemplar". La misma consistía en la elección mediante votación democrática y popular de la persona que se destacara en cada municipio por sus acciones cívicas y sociales, su compromiso colectivo y su sentido de pertenencia.

Así mismo, el despacho coordinó las campañas de divulgación institucional destinadas a privilegiar los logros y resultados alcanzados por la Gobernación de Risaralda, así como a promover valores ciudadanos, el pago de impuestos, la participación en las jornadas democráticas, la seguridad alimentaria, entre otras.

Una de estas campañas fue el concurso "La Paz Empieza en el Hogar" con el objetivo de sensibilizar a los niños, niñas y jóvenes sobre los valores y principios que deben ser estimulados desde el hogar para tener un colegio, un municipio y departamento en paz.

En cuanto al manejo de las redes sociales y los espacios digitales, la Dirección de Comunicaciones promovió una activa participación de la Gobernación de Risaralda, tarea que al finalizar el año dejó los siguientes resultados: 18.000 seguidores en



Twitter, 40.000 visualizaciones en Youtube, 11.000 seguidores en Facebook con 50.000 personas alcanzadas y 2.697 seguidores en Instagram.

Durante el período de gobierno, este despacho lideró además la realización de dos programas de televisión para la divulgación de las acciones gobierno y los logros de la administración. El primero de ellos, el espacio informativo "Gobernación con Resultados" que se transmitía una vez a la semana por el canal regional Telecafé y el segundo el espacio de interacción con la audiencia denominado "Ante la Comunidad", conducido y presentado por el propio Gobernador de Risaralda, el cual se difundía tanto a través de Telecafé como de la emisora institucional "Risaralda 100.2 FM".

1.1.2 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Para asegurar el adecuado cumplimiento de los fines institucionales y apoyar de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la entidad, la Dirección de Control Interno realizó:

1. RENDICIÓN DE CUENTAS (SIA) - CONTRALORÍA GENERAL DE RISARALDA

- Informe consolidado sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
- Cierre de Expediente en la Plataforma SIA de la Cuenta Anual Consolidada. Un informe anual y un informe semestral
- Consolidación de los informes de cada Secretaría de la relación de contratos administrativos suscritos, incluyendo convenios, celebrados en el período de rendición.
- Cierre de Expediente en la Plataforma SIA de los Planes de Mejoramiento, con base en los resultados del respectivo proceso auditor de la Contraloría General de Risaralda.

2. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA

- Informes para medir el Índice de Transparencia de las Entidades.



3. FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

Boletín informativo - cultura del control

- Se diseñaron y publicaron boletines informativos en forma mensual. Así mismo se desarrollaron jornadas de sensibilización para fomentar la cultura del control.

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Acompañamiento y asesoría en riesgos

- Brindar asesoría y acompañamiento a los responsables, líderes de procesos e integrantes de comité de Calidad - Meci en la actualización de los riesgos de los procesos de conformidad con la nueva metodología.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Auditorías internas

La Dirección de Control Interno realizó 35 Auditorías Internas a los diferentes sistemas, procesos y dependencias de la administración central. Producto de ello se generaron informes dentro de los cuales se establecen, hallazgos, observaciones y recomendaciones en procura de subsanar las deficiencias encontradas; estos informes fueron publicados en la página web link http://www.risaralda.gov.co/site/main/intradocuments/webExplorer/informes_de_auditorias_internas_773

1.2 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1. Políticas Públicas:

- Se formuló la política pública de: Primera infancia, infancia y adolescencia con la participación de actores del sector público, privado, niños, niñas y padres de familia, quedando pendiente su presentación para la adopción en la vigencia 2016.



- Se formuló la Política pública de TIC, con la participación de actores del sector y ciudadanos de los municipios del departamento, la cual quedó para presentación ante la Asamblea.

2. Observatorio del mercado laboral:

- Se realizó la coordinación del Foro Departamental denominado: “La corresponsabilidad institucional en la generación del empleo digno y decente” con la participación de 300 actores de la institucionalidad del sector público y privado y comunidad risaraldense, con el fin de analizar propuestas para la formulación de políticas públicas para el trabajo decente.

3. Tecnologías de la información y las comunicaciones – Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se continuó con la implementación del proyecto Risaralda Vive, con la puesta en funcionamiento de las SIG y B2B como herramientas tecnológicas al servicio de los productores agrícolas del departamento y además se capacitaron más de 360 productores agropecuarios pertenecientes a las diferentes asociaciones.
- Con la realización de 6 talleres dirigidos al sector TIC de los municipios del departamento se logró formular la política TIC para el departamento.
- Actualización del Plan Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación y Formulación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4. Presupuesto Participativo:

- En el 2015 se realizaron las elecciones de Presupuesto participativo en los municipios exceptuando Dosquebradas (que las realizará en el año 2016), en las que participaron 41.482 habitantes del departamento y en las cuales se eligieron 51 proyectos dirigidos principalmente a mejoramientos de vivienda, transporte escolar, fortalecimiento de hospitales y apoyo a programas de cultura, recreación y deporte.
- El departamento realizó en el proceso de Presupuesto Participativo una inversión de \$4.966.154.015 y las Alcaldías cofinanciaron los proyectos por valor de \$1.986.461.606 obteniendo una inversión total de \$ 6.952615.621.



5. Banco de Proyectos:

- Se realizaron asesorías en formulación de proyectos y manejo de las metodologías implementadas por el DNP a 83 personas. Además se dio un taller de capacitación en el diligenciamiento de la Metodología General Ajustada - M.G.A - a 20 personas
- En el 2015 se revisaron 213 proyectos, se actualizaron 87 proyectos, se registraron 59 proyectos y se expidieron 2.111 certificaciones de actividades de proyecto.

6. Fortalecimiento a la gestión administrativa y fiscal de los municipios:

- Se realizaron talleres dirigidos a los funcionarios municipales en los siguientes temas: presupuesto, marco fiscal de mediano plazo, manejo de tesorería, manejo de personal, FUT, sistemas de información y estadística, y evaluación del desempeño integral, para mejorar la gestión administrativa, beneficiando a 118 funcionarios. De igual forma, se desarrollaron talleres con los Concejales de los municipios en temas de la administración pública, beneficiando a 21 ediles.
- Se llevó a cabo la capacitación a los candidatos a cargos de elección popular a Alcaldías y Concejos, en temas de la administración pública, con el fin de que tuvieran herramientas administrativas, financieras y de planificación e información actualizada del municipio, beneficiando 219 personas.
- Se prestó asesoría y asistencia técnica a las administraciones municipales del departamento de Risaralda en los siguientes temas: Gestión del recaudo, Gestión documental, Inventario de bienes muebles, Sistema gestión de la calidad y MECI.

7. Fortalecimiento a resguardos indígenas:

- Se realizó asesoría y asistencia técnica a las autoridades indígenas de los seis (6) resguardos para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones en los temas de participación ciudadana, contrato de administración, destinación de los recursos y formulación de proyectos, conforme a lo establecido en el artículo 83 de la Ley 715 de 2001.

8. Ordenamiento Territorial (Modelo de Ocupación Territorial – Visión 2032.



- Se coordinó la revisión, ajustes y articulación de la Visión Risaralda 2032 en el marco del ejercicio promovido desde el año 2009 por el Departamento Nacional de Planeación – DNP - Visiones Departamentales 2019 y que tiene como objetivo promover la planeación de mediano y largo plazo como estrategia para el desarrollo territorial y su articulación con la construcción de la visión nacional.
- Se dio apoyo técnico para la actualización de los esquemas de ordenamiento territorial en los temas relacionados con la Visión de Desarrollo y el Modelo de Ocupación del Territorio, así como la definición de sus vocaciones; se dio asistencia técnica para realizar el inventario de viviendas en riesgo y mapas aptitud para el uso del suelo urbano en 3 corregimientos y apoyo para la construcción del expediente de los municipios de La Celia y Mistrató como insumo para la incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de revisión y ajuste de los POTs.

9. Gestión ambiental del departamento (Agua, Suelo, Biodiversidad, Plan Departamental de Aguas, Bosque Modelo y PGAR):

- En materia de gestión ambiental, se concentraron los esfuerzos en avanzar en dos de las líneas del Plan de Gestión Ambiental Regional de Risaralda – PGAR -; Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial para la Adaptación al Cambio Climático y Fortalecimiento del SINA.

10. Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial para la Adaptación al Cambio Climático

- Taller de fortalecimiento de capacidades para la gestión local del cambio climático en 9 municipios del departamento: Pereira, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, La Virginia, Balboa, Apía, Santuario, Quinchía y Pueblo Rico.
- Realización del análisis de vulnerabilidad del sector agropecuario a la variabilidad y cambio climático para 7 municipios del departamento: Mistrató, Quinchía, Guática, Santuario, La Celia, Marsella y Santa Rosa de Cabal.
- En el Nodo Regional de Cambio Climático de la Ecorregión Eje Cafetero se construyó y socializó la “Guía Metodológica para la Incorporación de la Gestión del Cambio Climático en los Planes de Desarrollo Territoriales de la Ecorregión Eje Cafetero”. Para este propósito, la Gobernación de Risaralda realizó la evaluación de la incorporación de este tema en 30 planes de desarrollo territoriales de la Ecorregión.



11. Sistema General de Regalías:

- Durante la vigencia 2015, fueron aprobados 11 proyectos con cargo a los recursos asignados al departamento de Risaralda para los fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	
	VALOR TOTAL	
DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS EN CONFECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN LABORAL EN LA VIRGINIA, LA CELIA, BALBOA, SANTUARIO Y PEREIRA, RISARALDA.	\$ 1.000.938.001	Mejorar la capacidad de formación técnica y práctica para la confección de ropa en el departamento de Risaralda
DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA ENTORNOS SALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE CABAL, DOSQUEBRADAS Y LA VIRGINIA DE RISARALDA.	\$ 6.371.773.066	Favorecer los entornos para el cuidado y fomento de la salud en el ámbito familiar, comunitario e institucional de los municipios de Dosquebradas, Santa rosa de cabal y la Virginia
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 20.334.715.325	Mejorar las condiciones de habitabilidad en los municipios en donde se desarrollan los proyectos del departamento de Risaralda
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO, RISARALDA, OCCIDENTE	\$ 2.299.949.615	Mejorar las condiciones técnicas para el adecuado desarrollo del deporte formativo y competitivo del departamento de Risaralda
DOTACIÓN DE AMBULANCIAS TIPO TAB Y TAM PARA 10 E.S.E HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 1.900.000.000	Fortalecer con la adquisición de 11 ambulancias el transporte asistencial de pacientes de 10 E.S.E hospitales del departamento de Risaralda.
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 4.620.110.301	Mejorar la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos oficiales de los municipios de balboa, la Celia, Mistrató, Quinchía, Dosquebradas y Pereira del departamento de Risaralda
ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA CELIA, MARSELLA, MISTRATÓ, PUEBLO RICO, QUINCHÍA, SANTUARIO, PEREIRA Y DOSQUEBRADAS	\$ 1.999.973.139	Mejorar la capacidad instalada en el componente de dotación en los establecimientos educativos oficiales de los municipios de la Celia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santuario, Dosquebradas y Pereira
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	\$ 2.659.255.170	Adecuar viviendas que presentan deficiencias en las cubiertas
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 1.870.846.786	Mejorar las condiciones para el aprovechamiento del tiempo libre en los municipios del departamento de Risaralda
MEJORAMIENTO , REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RURALES (PLACA HUELLA Y PUENTES) EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, OCCIDENTE	\$ 1.542.345.440	Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en la zona rural del departamento de Risaralda
DESARROLLO DE CAPACIDADES CT+I PARA INVESTIGACIÓN Y SIMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	11.178.742.468	Contribuir con el incremento de la capacidad del sistema de salud Risaraldense, mediante actividades de I+D, para generar conocimiento y desarrollar tecnologías basadas en técnicas de simulación que permitan producir, proveer y utilizar evidencia.



El 36.4% de la inversión se dirigió a vivienda, el 7.5 a Transporte, el 20% CTI Salud, el 13.7% a Educación, el 14.8 a Salud, el 7.5% a Deporte.

Es importante mencionar que los proyectos anteriormente mencionados se encuentran en proceso de ejecución.

1.3 SECRETARÍA JURÍDICA

La Dirección de Asistencia Legal lidera el Proceso de Gestión Legal y Defensa Judicial por medio del cual realiza la defensa judicial del departamento por las demandas que se impetran contra esta Entidad Territorial. De allí que para la vigencia 2015 el departamento recibió 719 demandas cuyas pretensiones sumaron \$ 87.984.774.906 en diversos medios de control, de las cuales las más sobresalientes fueron 7 Acciones de Grupo por \$ 41.291.471.134 y Reparaciones Directas por \$ 37.205.160.318. Adicionalmente, el departamento entabló demandas contra diversas personas y/o entidades por \$ 18.571.988.013 como pretensiones y de estas las más destacadas son 6 Acciones Contractuales por \$ 10.831.714.899 y 4 Nulidades y Restablecimiento del Derecho en cuantía de \$ 5.888.236.236.

Aunado a lo anterior, en el mismo lapso se obtuvieron 480 fallos favorables al departamento, por lo cual dejó de cancelar \$ 55.510.861.478 por las pretensiones realizadas. Y por el contrario, se fallaron 101 casos desfavorables por cuantía de \$ 31.149.355.632, enfatizando que todas estas sentencias fueron oportuna y pertinentemente apeladas, resultando que durante la vigencia 2015 se pagaron solamente \$ 821.645.190, considerando que en esta cantidad se incluyen \$ 631.463.000 de una demanda de Reparación Directa impetrada contra el departamento en el año 1998 y que fue en dicha instancia fue favorable al departamento y en el año 2015 el Honorable Consejo de Estado revocó dicho fallo.

De la misma manera, la Dirección de Asistencia Legal dispone de un Plan Operativo contentivo de toda la información concerniente con la gestión legal y la defensa judicial del departamento, en el cual se hace seguimiento a la gestión mediante controles que hasta la fecha han evidenciado que la información litigiosa de la Dirección está disponible en tiempo real.

1.4 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con fin de dar cumplimiento a las normas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Subsistema de Organización Institucional y de Recursos Humanos, se cargó a la plataforma la escala salarial y la planta de personal, 330 son empleados públicos y 28 trabajadores oficiales, para un total de 365 servidores públicos. Se puso en conocimiento la Adaptación e Implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, Sigep, proceso que se viene adelantando desde el año 2013.

1. Seguridad y salud en trabajo

- Se alcanzó un avance del 60% en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y se ejecutó el 100% del plan de acción de las actividades de promoción y prevención con las EPS y con la ARL Colmena.
- Se desarrollaron inspecciones de seguridad en puestos de trabajo y cocinetas, capacitación y seguimiento a las actividades de la Brigada de Emergencias y vigías del departamento e inspecciones a las actividades realizadas por empleados oficiales y algunos colegios del departamento.
- Se desarrolló el programa de Riesgo Biológico en los laboratorios de aguas y alimentos, seguimiento al programa de plaguicidas y ETV (enfermedades transmitidas por vectores) adscritos a la Secretaría de Salud, seguimiento a la política de orden y aseo y se realizó simulacro de evacuación.
- Implementación del programa ESTILOS Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE realización de la SEMANA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO realizando exámenes de riesgo cardiovascular, higiene oral, tamizaje de seno, vacunación, donación de sangre y valoración osteomuscular.

2. Plan institucional de capacitación: Se ejecutó el 82% del plan de capacitación y el 100% de las capacitaciones programadas por gestión que son gratuitas. Realización del proceso de inducción y reinducción a 329 funcionarios nuevos y de carrera administrativa.

Archivo

- Se revisaron y aprobaron por el Comité Interno de Archivo las Tablas de Retención Documental de la entidad y con funcionarios de 80 instituciones



educativas, de los municipios no certificados, se está adelantando el proceso de elaboración de Tablas de Retención Documental.

- En cumplimiento de la responsabilidad de liderar el Consejo Departamental de Archivos, se brindó asesoría técnica en archivística, a las Alcaldías y entes privados que prestan servicios públicos, además de revisar y convalidar las Tablas de Retención Documental.
- Se atendieron 2.190 solicitudes de información o consulta de documentos y se tramitaron 58.232 comunicaciones oficiales, que permitieron registro, trazabilidad y respuesta en términos de ley, a solicitudes de la comunidad y entes de control.
- Se escanearon, indexaron y subieron al Sistema de Administración Integral de Archivos, actos administrativos, 4.000 historias laborales de personal retirado y 365 de personal activo, con el fin de preservar la información, agilizar su búsqueda y mejorar el tiempo de respuesta ante la solicitud de certificados laborales.
- Se recibieron transferencias de 1986 unidades de conservación de los archivos de gestión (397.2 mts lineales de documentos) se revisaron, indexaron y ubicaron topográficamente, para su preservación y puesta al servicio de la comunidad.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

- Se mantuvo al 100% la operatividad de la plataforma tecnológica de información y comunicaciones en todos sus componentes de hardware, software, redes y centro de datos y se disminuyó al 10.48% la obsolescencia tecnológica.
- Se fortaleció la infraestructura tecnológica del centro de datos, en el tema de procesamiento de información duplicando la capacidad y el almacenamiento se incrementó en un 50%.
- Se avanzó en el 95% según evaluación realizada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para dar cumplimiento a la estrategia Gobierno en línea y se tuvieron 465.268 visitas en el sitio web institucional.
- Se inscribieron o actualizaron 88 trámites y 11 OPAS (Otros procesos administrativos), en la plataforma del SUIT, Sistema Único de Información de Trámites, de los cuales 9 son totalmente en línea, 20 parcialmente en línea y 59 presenciales, pasando de un 66% en el 2014 al 81% en el



2015.

- En el tema de datos abiertos se publicaron los catálogos de capacidad hospitalaria, sitios turísticos de Risaralda, relación de núcleos de educación, directorio de instituciones de salud, directorio de instituciones educativas oficiales, directorio de instituciones educativas no oficiales, EPS Habilitadas.

DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- Se suscribieron contratos de comodato por valor de \$1.884.105.301 para entregar bienes muebles e inmuebles a administraciones municipales y entidades sin ánimo de lucro con el fin de brindar apoyo. Así mismo se realizó la legalización de bienes inmuebles, entre los cuales se encuentran la Caseta Comunal Barrio Restrepo, Colegio Deogracias Cardona, Colegio Técnico Superior, Instituto Educativo La Florida.
- Se adelantó la actualización de avalúos de los bienes inmuebles con un avance del 90% y se realizó la revisión y depuración de los inventarios de bienes.

1.5 SECRETARÍA DE GOBIERNO

1. Derechos Humanos

- Con el apoyo de la Octava Brigada y la Agencia Colombiana para la Reintegración se realizó el "Foro Derechos humanos y desmovilización", en el corregimiento de Santa Cecilia en febrero de 2015. El evento fue dirigido a la población afro e indígena.
- Con el apoyo del Ministerio de Defensa se implementó la campaña Basta - Aquí Soy Libre que tiene como objetivo sensibilizar a la población escolar, sus familias y a docentes de los centros educativos de los peligros del reclutamiento.
- Mujeres: Difusión de la Ley 1257 del 2008. /Fortalecimiento de rutas de atención a mujeres víctimas de la violencia basada en genero V.B.G. /La Dirección de DD. HH del Ministerio del Interior selecciono 17 proyectos a nivel nacional que resultaron exitosos para la defensa de los DD. HH, el Proyecto de Risaralda se adelantó con Mujeres indígenas y fue financiado por El Ministerio y la Gobernación.



2. Víctimas del Conflicto Armado Interno en el Departamento

- Operación de los Subcomités Técnicos del Comité Departamental de Justicia Transicional y la Asistencia Técnica del Departamento hacia los municipios.
- Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial en materia de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas (Rusicst):

3. Retorno etnia Embera Chamí y Katio departamento de Risaralda.

- En mayo de 2015 se realizó el retorno de cuarenta y una (41) familias indígenas Embera katio, que se encontraban asentadas en la ciudad de Cali y que retornaron a su territorio en el resguardo en Pueblo Rico Risaralda.
- Se garantizó el acceso de los niños y niñas al sistema educativo, una vez la población haya retornado. Construcción de sede educativa para la comunidad de Lumade y Guayabal y el nombramiento de docentes para dichas sedes. Verificación de parámetros requeridos.
- Asignación y aplicación del Subsidio Familiar de Vivienda Rural para 41 hogares, bajo el parámetro de usos y costumbres de la comunidad indígena que va a retornar.
- Todos los retornados de Cali están afiliados a la EPS Pijao Salud y cuentan con sus respectivos carnés.
- Articulación desde ICBF entre Valle y Risaralda para que los niños y niñas que retornan al territorio continúen con los mismos programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Inclusión de los hogares retornados en los programas de generación de ingresos de la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Pueblo Rico.

4. Trata de personas.

- Sesiones del Comité Departamental de trata de personas.
- Implementación de la Estrategia nacional de prevención de la trata de personas: "Con la trata de personas no hay trato".
- De igual forma se realizó la obra "Cinco mujeres un mismo trato" con la dirección de Alejandra Borrero del Teatro Ensamble de Bogotá.



- Atención Inmediata a cuatro (4) víctimas del departamento de Risaralda y una del departamento de Caldas en concordancia con el Decreto 1069 de 2014.

5. Seguridad y convivencia ciudadana

- El Batallón de Artillería Nro. 8, indica que no se cuenta con presencia permanente de los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN. Igualmente, el Departamento de Policía Risaralda, presenta un positivo balance en materia de prevención de delitos que más han afectado el departamento, como el Homicidio, la Extorsión, Hurto Común y Hurto a Vehículos.
- Programa de prevención de educación para la resistencia del uso y abuso de las drogas y la violencia (Dare) en Conjunto con la Policía Nacional.
- Se implementó la estrategia de Acuerdos de Paz en los hogares.

6. Democracia

- Se implementó el Programa de Participación Ciudadana.
- Se ejecutó el Programa de Capacitación para los miembros de las organizaciones Comunales.
- Se desarrolló el proceso de Inspección y Vigilancia a las entidades sin ánimo de lucro al igual que el proceso de reconocimiento y renovación de personerías jurídicas de los cuerpos de Bomberos Voluntarios.
- Estadística expedición de pasaportes y apostillas para el periodo 2014 y con corte al 20 de octubre de 2015: Año 2015 - con corte al día 20 de octubre: 35.072 Pasaportes

1.6 SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

1. Productividad y Reactivación Sustentable del Campo

- Se realizó la asistencia técnica a 55 asociaciones de productores agropecuarios de cada uno de los municipios (aproximadamente 1.400 familias) en aspectos contables, administrativos, formulación de proyectos, capacitación y asesoría en buenas prácticas agrícolas (BPA), Buenas prácticas pecuarias (ganadería y porcicultura (BPP), Buenas prácticas acuícolas (BPA) y Buenas prácticas de manufactura (BPM), además la toma de muestras para la certificación de hatos libres de brucela y tuberculosis en 85 predios.



- Se inició la ejecución \$ 3.267.131.342 provenientes del programa Articulación Regional "Pares" del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para las siguientes cadenas: Piscicultura (\$ 510.765.672), porcinos (\$ 422.400.000), Ganadería (\$ 803.200.000), sábila (\$ 558.400.000) y aguacate (\$ 972.365.670). Por parte del departamento se aportaron \$ 340.000.000.
- En convenio con el Incoder, se ejecutaron \$ 1.300.000.000 para beneficiar productores de cacao (\$ 400.000.000), piscicultura (\$ 300.000.000), mora (\$ 300.000.000) y plátano (\$ 300.000.000). El departamento aportó 65.000.000 en bienes y servicios.
- Se ejecutó un proyecto en el municipio de la Celia que consiste en la dotación de trajes para 22 apicultores, por un valor de \$ 4.500.000.
- Se realizó un proyecto de seguridad alimentaria para población víctima por un valor de \$ 50.000.000, en convenio con la Secretaría de Desarrollo Social.
- Desarrollo de un proyecto productivo de sábila en el Municipio de Balboa, con 20 jóvenes y sus familias, pertenecientes a la Asociación Agroempresarial de jóvenes de occidente.
- Se ejecutó un proyecto de dotación de cuarto frío y tanque de enfriamiento que benefició a 42 productores de la Asociación de ganaderos Tribugá (Balboa, Santuario y la Celia), por un valor de \$ 56.000.000.
- Se apoyó a los productores de mora del corregimiento de San Clemente (Guática)-Copac, con un proyecto de mejoramiento de la infraestructura para el despitonado de la mora, por un valor de \$ 10.000.000.
- Se realizó en los municipios el seguimiento a la operatividad de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR y la socialización y seguimiento a la ejecución de proyectos incluidos en los Programas Agropecuarios Municipales-PAM, así como la formulación de tres (3) planes de negocios para 3 asociaciones (sábila, aguacate y piscicultura). La inversión del departamento fue de \$17.800.000.
- Se desarrollaron las actividades del Centro Integral de Desarrollo Agropecuario-Cidar, mediante la contratación del personal técnico y profesional para realizar los diferentes análisis, además la compra de insumos y reactivos para el normal funcionamiento del laboratorio. La inversión durante los años fue de \$133.146.000.



- Se ejecutó un contrato con la certificadora de productos orgánicos (BCS OKO Garantie Colombia S.A.S), para capacitar y realizar pre auditorías en el cultivo de caña panelera (Pueblo Rico) y sábila (Pereira), que benefició a 50 productores y técnicos, por un valor de \$ 26.660.000.
- Se desarrolló un proyecto de adquisición de equipos, reactivos e implementos de laboratorio para evaluar la calidad microbiológica del agua en predios donde se implementan las buenas prácticas agropecuarias, en los municipios de La Celia, Santuario y Marsella, por un valor de \$ 18.033.360.

1.7 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

- **Apoyo al desarrollo tecnológico de las Mipymes**, convocatoria aprobada por parte del Ministerio de Comercio Industria y Turismo vigencia 2012 y fue ejecutada en las vigencias 2013, 2014 y mediados del 2015, aportes: Ministerio de Comercio: **\$500.000.000** departamento de Risaralda: **\$200.000.000** Alcaldía de Pereira: **\$100.000.000**. **Total \$800.000.000**; lo anterior con el fin de apoyar financieramente 12 empresas con componentes de innovación.
- **Fortalecimiento integral de 80 microempresas de alimentos del departamento de Risaralda** con el fin comercializar sus productos en mercados formales y estables para incrementar su nivel de ingresos, **Total: \$483.416.600 Fomipyme: \$358.790.000 Gobernación: \$39.380.000 Fundación Vida y Futuro: \$ 85.246.600**. Con la ejecución del proyecto se generan los siguientes beneficios para la región: Fortalecimiento de 80 microempresas de la región. Articulación de las microempresas a mercados formales y estables. Mantenimiento del empleo productivo en la región. Se sostienen los empleos permanentes y temporales actuales de las microempresas. Generación de empleo. Se generan 40 nuevos empleos temporales.
- **Fortalecimiento integral de 40 microempresas artesanales del departamento de Risaralda** mediante la implementación de una



estructura administrativa, productiva y comercial que mejore su capacidad de negociación e incremente su cobertura en el mercado. **Total \$287.246.720 Fomipyme \$182.662.000, Artesanías de Colombia \$20.000.000, Gobernación \$ 25.230.000, Fundación Vida y Futuro: \$ 59.354.720** Con la ejecución del proyecto se generan los siguientes beneficios para la región: Fortalecimiento de 40 microempresas de la región. Mantenimiento del empleo productivo en la región. Se sostienen los empleos permanentes y temporales actuales de las microempresas. Generación de empleo y se generaron 40 nuevos empleos temporales.

- **Programa de Emprendimiento “Risaralda Emprende”.** Principales Logros: Articular las diferentes unidades de emprendimiento del departamento de Risaralda para el desarrollo de un modelo de emprendimiento que permita la creación de empresas dinámicas generando desarrollo económico y social a la región, generar espacios para los emprendedores y empresarios para el fortalecimiento de la Red Empresarial en Risaralda, Fortalecimiento de los canales de atención y contacto entre emprendedores y entidades de la Red de Emprendimiento, valor total: **\$272.000.000 durante de la vigencia 2012 al 2015.**
- **Atención y acompañamiento a la comunidad artesanal en general:** Principales Logros: 200 nuevas referencias de productos ingresadas a inventarios, con los artesanos con producto en tienda, 100 clientes fidelizados. Cuarenta (40) eventos feriales locales y regionales cubiertos, apoyo a los artesanos de las negociaciones con clientes corporativos, dos (2) nuevos puntos de comercialización, (Tienda Ubicada en la Cra 7 No. 23-60) y una vitrina en el hotel Movich, Realización de 90 talleres facilitados por profesionales de diseño industrial/ textil y gráfico desarrollados en 14 municipios, 180 asesorías puntuales en los municipios con vocación artesanal, 120 productos diseñados y resueltos desde metodologías de diseño participativo a partir del diseño colaborativo en los 14 municipios con vocación a artesanal, promoción de la Marca Artesanías de Risaralda, fortalecimiento de la cadena de valor artesanal y la gestión del conocimiento, de los productos artesanales focalizando los 14 municipios del departamento. 1300 artesanos atendidos en el proceso de asesoría y asistencia técnica. Total Aporte Departamento: Total: \$572.000.000, \$372 Departamento y \$200.0000 Artesanías de Colombia.
- **Atención a ferias, eventos y programas:** Fortalecimiento de los diferentes sectores económicos del departamento de Risaralda, en eventos como: Colombia Moda, Ejexporta, Eje Moda, Expocamello, Día del



Comerciante, Día del Tendero, Feria de metalmecánica, Fortalecimiento de emprendimiento y empresarismo: **Total: \$811.728.680**, del 2012 al 2015.

DIRECCIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

RECURSOS EJECUTADOS: \$1.043.889.000

1. Realización de convenios con diferentes instituciones para fortalecimiento del emprendimiento desde diferentes áreas:
 - “Identificación de moléculas que solucionan la problemática relacionada con la generación de resistencia a los antibióticos de uso tradicional”: Colciencias y UTP.
 - “Consolidación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Manufactura y la Metalmecánica-CINDETEMM”: Alcaldía de Dosquebradas, Cámara de Comercio de Dosquebradas y Área Metropolitana Centro Occidente. Logro: Fabricación y Mecanizado de 20 Prototipos para el Sector.
 - “Dotación tecnológica para el desarrollo de procesos formativos en confección para la inclusión laboral en La Virginia, La Celia, Balboa, Santuario y Pereira, Risaralda, occidente”: Alcaldía de Dosquebradas, Cámara de Comercio de Dosquebradas y Área Metropolitana Centro Occidente. Logro: Compra de 175 máquinas de confección, muebles y equipos generando 1800 empleos directos.
 - “Potenciar el emprendimiento, la creatividad y la innovación en la población de los Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial- CEDES del Parque Industrial, San Nicolás y Centro Administrativo Perla del Otún”: Alcaldía de Pereira y Parquesoft. Logro: Creación de un club de robótica y de una sala de innovación en los CEDES.
 - “Fortalecimiento de la cadena productiva de café tostado mediante la promoción del ejercicio administrativo, financiero y comercial”: Comité Departamental de Cafeteros, Alcaldía de Quinchía y tres asociaciones del municipio de Guática. Logro: 50 beneficiarios a los que se les brindó asesoría, asistencia técnica y capacitación en caracterización del producto, estrategias de mercadeo y comercialización.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Presupuesto ejecutado \$1.889.236.000

Personas beneficiadas 3.909.972



- Realización de caravanas turísticas a los municipios de Apia, Santuario, Santa Rosa, Belén de Umbría y Marsella, Dosquebradas, Pereira, Mistrató, La Virginia, Balboa y la Celia, Guática, y Quinchía.
 - Realización de reinados departamentales de Turismo en el 2014 y 2015 con el fin de promocionar los atractivos de los municipios en el marco de las fiestas aniversarias del departamento de Risaralda.
 - Ejecución de la fase 1 y 2 del proyecto para el Paisaje Cultural Cafetero, por valor de \$ 200.115.000.
 - Cofinanciación de iniciativas de proyectos turísticos en Risaralda por valor de \$396.309.000:
- 1) Capacitación en calidad turística a prestadores de servicios turísticos.
 - 2) Estructuración de la iniciativa Clúster de Servicios de Salud con propósitos de Turismo Médico.
 - 3) Desarrollo de un estudio para la construcción y puesta en marcha de un centro cultural en el municipio de Santa Rosa de Cabal denominado "Centro histórico y cultural de café".
 - 4) Fortalecimiento del Clúster de Salud y Bienestar.
 - 5) Realización del inventario y diagnóstico de la realidad del turismo de naturaleza en el departamento de Risaralda.

1.8 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

La Secretaría de Infraestructura adelantó la ejecución de tres (3) proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, cada proyecto contó con la ejecución de contratos de obra y contratos de interventoría los cuales se relacionan a continuación:

- 1. FASE I:** Aprobados mediante el Código BPIN 2012000040021, se llevaron a cabo 12 Contratos de Obra, 7 Contratos de Interventoría y 1 Contrato de Suministro, por un valor total de **\$ 23.213.084.000**



2. FASE II: Aprobados mediante el Código BPIN 2013000040010, se llevaron a cabo 9 Contratos de Obra, 5 Contratos de Interventoría y 1 Contrato de Consultoría, por un valor total de \$ **19.383.499.231**.

3. VÍAS SECUNDARIAS: Aprobados mediante el Código BPIN 2013000040031, se llevaron a cabo 3 Contratos de Obra, y 3 Contratos de Interventoría, por un valor total de \$ **7.894.256.804**.

- Se adelantaron todos los trámites, para dejar aprobado el certificado de cumplimiento de requisitos mediante el Ocad, para poder llevar a cabo en la vigencia 2016 los procesos licitatorios de **Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura del Departamento de Risaralda**. Aprobados mediante BPIN 201500000026.

"AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"			
MISTRATO	AMPLIACION DE LA PLANTA FISICA de la sede principal del instituto Mistrató Gobernación de Risaralda departamento de Risaralda		\$ 1.554.305.275
BALBOA	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA Instituto Educativo Santo Domingo Savio (sede primaria) Municipio de Balboa departamento de Risaralda gobernación de Risaralda		\$ 872.042.796
QUINCHIA	SAN ANDRES	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA PLACA en el colegio San Andrés de Quinchía Gobernación de Risaralda Departamento de Risaralda	\$ 273.783.096
	NUCLEO ESCOLAR	AMPLIACION COLISEO CUBIERTO - renovación de la red eléctrica mejoras locativas de varias áreas para la Institución educativa núcleo escolar rural - Quinchia departamento de Risaralda gobernación de Risaralda	\$ 337.119.421
LA CELIA	CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA PLACA, en el colegio Liceo de Occidente, Municipio de la Celia departamento de Risaralda		\$ 288.213.790
PEREIRA	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA Instituto técnico superior Municipio de Pereira Departamento de Risaralda		\$ 210.154.041
DOSQUEBRADAS	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA Institución educativa Pablo Sexto Municipio de Dosquebradas Departamento de Risaralda		\$ 210.154.040
PEREIRA	CONSTRUCCION CANCHA MULTIPLE Institución Educativa Ciudadela Cuba Municipio de Pereira Departamento de Risaralda		\$ 104.989.618
PEREIRA	CONSTRUCCION CUBIERTA Colegio San Francisco de Asis – Arabia		\$ 253.019.144
PEREIRA	CONSTRUCCION CUBIERTA Colegio Normal Superior sede 1 – Jardín		\$ 321.238.552
PEREIRA	CONSTRUCCION CUBIERTA colegio Normal superior sede 1 – Jardín		\$ 195.090.527
TOTAL DEL PROYECTO			\$ 4.620.110.301



- Se adelantaron procesos para la Construcción y Dotación de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Departamento de Risaralda, aprobados mediante código BPIN 2015000040026, discriminados así:

1. Municipio de Pereira: 8 obras por valor de \$ 812.727.522
2. Municipio de Dosquebradas: 8 obras por valor de \$124.820.218
3. Municipio de La Virginia: 2 obras por valor de \$ 330.122.701
4. Municipio de Pueblo Rico: 1 obra por valor de \$ 334.479.865.

- Se adelantaron procesos para el Mejoramiento, Rehabilitación y Construcción de las Vías Rurales (placa huella y puentes) en el Departamento de Risaralda, Occidente, aprobados mediante código BPIN 2015000040027, discriminados así:

1. Municipio de la Celia: cinco obras por valor de \$ 244.080.173
2. Municipio de Balboa: tres obras por valor de \$ 125.251.653
3. Municipio de Apia: una obra por valor de \$ 34.519.273
4. Municipio de Belén de Umbría: tres obras por valor de \$ 129.369.187
5. Municipio de Guática: cinco obras por valor de \$ 269.149.790
6. Municipio de Pereira: una obra por valor de \$ 91.634.256
7. Municipio de Marsella: una obra por valor de \$ 648.341.108.

- Con respecto a los programas y proyectos internos más importantes y gestionados y ejecutados que se manejan en la Secretaría de Infraestructura del departamento de Risaralda, cuyo objetivo primordial es Liderar, Proyectar, Ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de Infraestructura Física y Vial, que contribuyan al desarrollo económico y social del departamento, y cuyo alcance aplica para las obras viales a cargo del departamento (Inventario Vial



Departamento de Risaralda Consolidado) y obras de Infraestructura Física en los diferentes municipios del departamento se presentan a continuación:

PROYECTO	CODIGO BPIR	VALOR PROYECTO
MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, ESTUDIOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES DE VIAS URBANAS SUBURBANAS Y RURALES, PUENTES Y CAMINOS DE HERRADURA DE RISARALDA, 14 MUNICIPIOS DE RISARALDA	BPIR 2004660000050	\$ 105.367.482.020
CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	BPIR 2004660000052	\$ 106.074.536.230

Es preciso manifestar que los valores que están destinados para cada uno de los proyectos, con sus componentes, actividades e insumos, se encuentran en medio físico y magnético en el Banco de Programas y proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, en los cuales se encuentra detallado cada uno de los valores destinados para cada una de las actividades.

1.9 SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

1. DEPORTE Y RECREACIÓN

- Se posicionaron cuatro deportes entre los cinco primeros lugares en certámenes federativos oficiales en el cuatrienio (Judo, Natación, Arquería y Bolo)
- Se tuvieron 40 polos de desarrollo en los 14 municipios con una población beneficiada de 1794 niños y niñas.
- En Risaralda se realizaron los Juegos Intercolegiados Supérate con la participación de 15.550 jóvenes de las diferentes instituciones educativas de los 14 municipios. Se participó en la fase final nacional en la ciudad de Bogotá donde se obtuvo 60 medallas para Risaralda.
- En los XX Juegos Nacionales se tuvo una histórica actuación de Risaralda, ya que se superó todas las expectativas imponiendo nuevo récords con sus 29 oros y 102 medallas en el total que le ubicaron en el sexto lugar de la medallería general, la mejor figuración en categoría abierta de las justas. El saldo fue de 29 oros, 33 platas y 40 bronces.



- Los deportes dorados fueron arquería (7 oros), judo (5), natación (4), actividades subacuáticas (3), pesas (3), bolos (1), ajedrez (1), boxeo (1), ciclismo (1), clavados (1) y ciclomontañismo (1).
- En los Juegos Paranales también se aumentó en número de medallas y la participación de la delegación incrementó con relación a los Juegos del año 2014.
- Se obtuvo 1 medalla de oro y 8 de bronce para el departamento de Risaralda.
- Se benefició el 20% de la población risaraldense en los programas de actividad física y recreación.
- Se beneficiaron 10 municipios del programa de hábitos y estilos de vida saludable gracias al convenio suscrito con Coldeportes Nacional.
- Risaralda fue sede del Campamento Nacional Juvenil con la participación de 28 departamentos y 1100 campistas nacionales.
- En el municipio de Pueblo Rico se realizaron los Juegos Indígenas.
- Se Implementó en un 100% un sistema de información y escalafón de organismos deportivos.

2. CULTURA

- Se dio apoyo a los procesos de formación artística en 12 municipios, con el fin de fortalecer la vocación artística municipal en artes aplicadas, teatro, danza y música: bandas, coros, y música tradicional, logrando un impacto de 1153 personas (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) capacitados de 12 municipios (Pereira, Belén de Umbría, no se incluyeron para la vigencia 2015).
- En lo relacionado con el Plan Departamental de Música para la convivencia se tuvieron los siguientes resultados:
 - 1) Consolidación del Plan Departamental de Música para la Convivencia.
 - 2) Reconocimiento del Plan por parte del Ministerio de Cultura y la vinculación de éste en cada uno de los componentes y su aporte económico.
 - 3) Ampliación de cobertura en cada una de las áreas musicales en los 14 municipios del departamento.



- 4) Cualificación del recurso humano que orienta los procesos musicales en las áreas de banda, coro y música tradicional.
- 5) Apoyo a la participación de nuestros músicos en los mejores eventos musicales de carácter nacional.
- 6) Contar con un sistema de información musical.

- En cuanto al Plan de lectura y bibliotecas se tuvo lo siguiente:

- 1) En convenio con Comfamiliar, se fortalecieron las bibliotecas públicas del departamento.
- 2) Se continuó con el Plan Departamental de Lectura, Escritura y Bibliotecas 2007 - 2017.
- 3) Inclusión de la "Biblioteca" en los Planes de Desarrollo de los Municipios.
- 4) Participación de algunos bibliotecarios en los programas nacionales de "Estímulos" y "Concertación".

- Plan Nacional de Estímulos y concertación: el Ministerio de Cultura y funcionarios de la dirección de cultura del departamento, capacitaron gestores y creadores culturales de los 14 municipios para la presentación de proyectos que serán cofinanciados a través del Programa Nacional de Estímulos y concertación del Mincultura.

1.10 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

1. Migraciones: Se atendieron alrededor de 487 retornados que fueron orientados directamente por el equipo profesional y técnico de la Oficina de Atención al Migrante. Se fortaleció la Red de Risaraldenses en el Exterior a través de diferentes redes sociales, contando con 280 seguidores; Se desarrollaron acciones de prevención y atención en las que participaron 2.722 personas de los 14 municipios del departamento; de igual manera con el Apoyo de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito se Desarrollaron acciones de prevención de la Migración desordenada y los Delitos Conexos como la trata de personas, a través de jornadas de prevención denominadas "Contra la Trata no hay Trato" en las que se intervinieron aproximadamente 5.000 personas. Se pusieron en marcha nueve alianzas estratégicas para apoyar la población migrante y retornada en estas participaron organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales y empresa privada. A través del convenio suscrito con la cancillería y en asocio con la Cámara de Comercio de Pereira se logró apoyar 27 proyectos productivos para retornados los cuales fueron apoyados desde su formulación hasta la entrega de capital semilla para su implementación.



2. Infancia y Adolescencia: A través de la estrategia "Jugando Participo", en el marco del proyecto intersectorial "Niños Sanos, Felices, Seguros y Capaces", se realizaron acciones para la promoción de espacios efectivos de participación de niños, niñas y adolescentes en los 14 municipios del departamento, beneficiando 9.780 niños, niñas y adolescentes. Durante todo el periodo de gobierno se desarrolló la estrategia Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil a través de diferentes jornadas de sensibilización para la prevención en las que participaron aproximadamente 4.500 personas. Se desarrollaron acciones encaminadas a garantizar la participación, la garantía de derechos, la protección, rehabilitación o resocialización de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo atendiendo aproximadamente 2.421 niños, niñas y adolescentes. Se desarrollaron 4 campañas tendientes a promover la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se suscribió el convenio, con Fonade, FND, ICBF Y DPTO por \$2.011.815.000, para llevar a cabo la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil para primera infancia en el municipio de Dosquebradas con capacidad para atender a 160 niños (as) entre 0 y cinco años de edad.

3. Mujer y Equidad de Género: Se realizaron capacitaciones en los 14 municipios sobre la ley 1257 de 2008, por medio de la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres en donde participaron 2.134 personas. Se formuló y sancionó la Política Pública Departamental de Equidad de Género para las Mujeres "Risaralda 2015-2024" la cual contó con la participación de diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones de mujeres de los 14 municipios, en el que participaron aproximadamente 2.529 personas.

4. Juventud: Realización de un Congreso Departamental de Juventud "Actúa Joven", con la participación de 200 jóvenes de los 14 municipios del departamento. Se Apoyó a las Semanas de la Juventud en los 14 municipios, en las que participaron aproximadamente 6.000 jóvenes de todo el departamento. Con talleres a consejeros y personeros estudiantiles sobre los funciones dentro de las instituciones educativas se benefició 220 jóvenes. Se conformó la Mesa Multipartidista de Juventud. Se fortaleció la Red "Actúa Joven" en el departamento con la participación de 600 jóvenes: 280 hombres y 320 mujeres. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1622/13 "Estatuto de Ciudadanía Juvenil". 13 municipios cuentan con las plataformas de juventud en el departamento. A través de la Escuela de liderazgo juvenil del departamento se capacitaron 2.465 jóvenes



5. Discapacidad: Se desarrollaron acciones que permitieron la organización de las personas con discapacidad a través de la creación 13 organizaciones, fortalecimiento de 15 y la iniciación del proceso de 3 en el departamento Se diseñó, válido y está en ejecución la campaña que promueve la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad en los 14 municipios del departamento denominada "Igual que tú"; de igual forma se desarrollaron 50 Jornadas de Capacitación para sensibilizar y concientizar a la comunidad en general acerca de una Cultura de Discapacidad. Se realizaron 150 visitas a empresarios del Departamento con el fin de promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Departamento Se entregaron 180 ayudas técnicas (sillas de ruedas, caminadores y muletas).

6. Adulto Mayor: Se dio aplicabilidad a la Ley 1276 de 2009, realizando las transferencias de recursos provenientes de la estampilla pro bienestar del adulto mayor a los 14 municipios del departamento de Risaralda en proporción directa al número de Adultos Mayores de los niveles I y II del Sisben que se atienden en los Centros Vida o de Día y en los Centros de Bienestar del anciano en cada municipio durante los años 2013-2014 y 2015, por valor de \$ 7.041439.507. Con recursos propios se desarrollaron programas de terapia ocupacional beneficiando a cerca de 3.000 adultos mayores de todo el departamento. Se entregó dotación de sudaderas a grupos de adultos mayores de los diferentes municipios del departamento.

7. Seguridad Alimentaria Programa "Crio, Siembro, Como y Ahorro": Se desarrolló el proyecto con recursos del Fondo Nacional de Regalías para la atención e "Implementación del Programa Agricultura para la Supervivencia y la Seguridad Alimentaria Crio, Siembro, Como y Ahorro", por valor de \$14,524,048,444 y con este recurso se atendieron 15.780 familias con un promedio de 4 personas por familia para un total de 63.120 personas en áreas urbanas y rurales de todo el departamento. A través de convenio con el DPS de la Presidencia de la República y por un valor de \$ 1.869.315.896.00 se atendieron 1.560 familias para un promedio de 6.240 personas. A través de la Estrategia "Nutriendo y Educando" se ejecutaron 2 modalidades de atención en complementación nutricional ; la primera es el suministro de raciones tipo refrigerio infantil, beneficiando a 4.220 niños, niñas y adolescentes escolarizados y no escolarizados de 2 a 17 años y 11 meses en los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa, Pueblo Rico y Marsella ; la segunda es el suministro de raciones tipo almuerzo caliente adulto mayor de 60 años beneficiando a 2.200 adultos mayores de los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa y Marsella



1.11 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. Educación de Adultos:

- 2.800 jóvenes y adultos atendidos en convenio con el Ministerio de Educación en el ciclo I (iletrados) y en el ciclo II (4º Y 5º de primaria) de la zona rural, indígenas y de difícil acceso.
- 3.883 personas beneficiadas con programas de Educación Básica Primaria, Secundaria y Media, en los 12 municipios no certificados.

2. Gratuidad de la Educación:

- Se garantizó la gratuidad de la educación al 100% de la población atendida.
- Transferencia de recursos a los Fondos de Servicios Educativos del 100% de los establecimientos educativos.
- Cinco instituciones educativas atendidas con el pago de arrendamiento, pertenecientes a los municipios de Santa Rosa de Cabal, Guática, La Virginia, por un valor aproximado en el cuatrienio de \$396.477.000.
- Se gestionaron inversiones por valor de \$330 millones con las cooperativas de la región para contribuir a la cobertura educativa en: dotación de mobiliario, kits escolares, uniformes e infraestructura educativa.

3. Educación Rural Diferenciada:

- 631 estudiantes capacitados en Técnica Profesional y 85 en Tecnología de las Universidades del Eje Cafetero, a través del programa 'Educación para Competitividad'.
- Capacitación a 345 docentes de Básica Primaria en Escuela Nueva.
- Entrega de 240 kits del modelo Escuela Nueva con inversión de 129 millones a 47 sedes educativas.
- Se avanzó en la construcción del currículo étnico a través de los modelos flexibles, en el resguardo indígena Suratena (Marsella), y la sede Marruecos - Embera Chamí, con el cual se recibió un reconocimiento a Experiencia Destacada por parte del Ministerio de Educación Nacional.

4. Necesidades Educativas Especiales:

- 1.665 estudiantes con necesidades educativas especiales y 18 con capacidades y talentos excepcionales recibieron el servicio educativo con apoyo pedagógico.

5. Etnoeducación:

- 710 alumnos de población afro recibieron el servicio educativo.
- Orientación a Directivos Docentes de tres municipios (Belén de Umbría, Guática y La Celia).



- 5.898 estudiantes de la población indígena beneficiada con el proceso de capacitación a 55 docentes y directivos docentes.

6. Población en situación de desplazamiento y vulnerable:

- 994 alumnos desplazados y 1045 en situación de vulnerabilidad fueron beneficiados con asistencia técnica y atención educativa.

7. Infraestructura educativa:

- \$329 millones invertidos en mejoramientos de infraestructura en las instituciones educativas de Balboa, La Celia, Mistrató y Quinchía.
- 40 establecimientos educativos recibieron dotación de mobiliario y material educativo con una inversión de \$640 millones.
- Ocho establecimientos educativos intervenidos por la Ley 21 por valor \$388 millones.
- 24 colegios propuestos en las Convocatorias del Ministerio de Educación Nacional para la Jornada Única.
- Formulación del Plan de Infraestructura Educativa para atender los requerimientos de los establecimientos educativos.
- \$4.600 millones aprobados por el Sistema General de Regalías para atender a cuatro instituciones de Pereira, una de Dosquebradas y cuatro de los municipios no certificados.

8. Tecnología y Conectividad:

- 2.436 equipos de cómputo y 290 unidades móviles de almacenamiento entregados en 71 establecimientos educativos y 148 sedes educativas, con una ejecución de \$1.963.522.000 millones.
- \$1.999 millones invertidos en dotación de equipos de cómputo portátiles, laboratorios 'Cloud Lab' y mobiliario para 139 sedes educativas de ocho municipios.
- 130 sedes educativas con servicio de conectividad a través del Programa Nacional REN (Conexión Total).
- 67 sedes educativas atendidas con el programa de Kioscos Digitales y 26 sedes con el programa de fibra óptica.
- 71 colegios beneficiados con el servicio de internet a través de las estrategias REN, Kioscos Digitales y Fibra óptica.
- Recepción y operación de 3 de los 5 puntos Vive Digital asignados al Departamento.
- Dotación de equipos de cómputo portátiles por valor de \$200 millones para 10 sedes rurales de los municipios de: Belén de U., La Celia, Mistrató y Pueblo Rico.

9. Todos a Aprender:



- 57 establecimientos educativos beneficiados, donde 911 docentes de básica primaria vienen desarrollando el programa con una atención a 18.000 estudiantes de primaria.
- 61 docentes tutores y 4 especialistas en Educación se vincularon al programa para mejorar las áreas de matemática y lenguaje en la Básica Primaria.

10. Jornada Complementaria:

- Más de 1.400 estudiantes de 36 instituciones educativas beneficiadas de las jornadas en convenio con Comfamiliar.

11. Bilingüismo:

- \$4.249 millones invertidos en el proyecto 'Risaralda Bilingüe', con una cobertura de 47.238 estudiantes de 86 establecimientos educativos.
- 24 voluntarios nativos en lengua inglesa realizaron intercambios culturales en 36 instituciones educativas oficiales, vinculando a 7.200 personas representadas en padres y madres de familia, estudiantes y docentes.
- 1.160 estudiantes de los grados 7º, 8º, 9º y 10º beneficiados con las Jornadas Escolares Complementarias con énfasis en inglés.
- 19 docentes beneficiados por el Programa de Inmersión Local en inglés.
- Tres estudiantes y seis docentes participaron de Programas de Inmersión en inglés en Estados Unidos y Viena.

12. Centros Regionales de Educación Superior (CERES):

- 810 estudiantes atendidos en los cinco Ceres que contaron con servicio de conectividad.
- 176 estudiantes graduados en las Licenciaturas en español y literatura, pedagogía infantil, Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

13. Programas Risaralda Profesional:

- 31 estudiantes graduados gracias al programa Risaralda Profesional, de los cuales 10 recibieron mención como estudiantes distinguidos.
- 868 estudiantes vinculados a los Programas Académicos de Técnico Profesional y Tecnologías en: Producción de Alimentos, Operación y Logística de Empresas Agroindustriales, en Gestión de Empresas Agroindustriales, Formulación e Implementación de Proyectos Agropecuarios, Formulación y Gestión de Proyectos, Desarrollo de Aplicaciones para móviles con las Universidades Católica, Área Andina y de Caldas.

14. Becas para la Excelencia Docente:

- 11 docentes de las Instituciones Educativas Francisco José de Caldas y Pedro Uribe Mejía están cursando la Maestría en Educación en la UTP.



1.12 SECRETARIA DE SALUD

1. Acciones de gestión en la prestación de servicios de salud

- **Aseguramiento:** Se logró una cobertura del 97% de la población Risaraldense afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), logro equivalente a tener 919.668 habitantes vinculados a una EPS y que por lo tanto tienen acceso a una atención en salud integra y oportuna.

2. Accesibilidad y oportunidad en la prestación de servicios para la población risaraldense

- Durante la vigencia 2015 la Secretaría Departamental de Salud cofinanció la atención de la población afiliada al Régimen Subsidiado en salud con un total recursos por el orden de los **\$20.979.281.000**, garantizando la ejecución del 100% de los recursos asignados por el Ministerio de Salud y beneficiando a las 399.285 del departamento que se encontraban afiliadas al régimen subsidiado para tal fecha.
- Además, en aras de garantizar la accesibilidad a los servicios de salud requeridos por la población que no tiene capacidad de pago y que no se encuentra afiliada al SGSSS, se contrataron **\$ 21.070.839.000** con la red de prestadores para su acceso.
- Para la atención de la población declarada en condición de inimputable se generaron contratos para su atención por un monto equivalente a los **\$350.423.000**.

4. Infraestructura y dotación

- Durante la vigencia se logro fortalecer la infraestructura hospitalaria del II y III Nivel de la Red Pública de prestadores cofinanciando proyectos con recursos que ascienden a los **\$ 7.685.675.000**. Inversiones por medio de la cuales y en complemento a la realizadas en dotación se pretende fortalecer el portafolio de servicios ofertado por la Red Pública de prestadores del departamento.
- Adicionalmente a las gestiones realizadas por la Secretaría Departamental de Salud en cuanto al acompañamiento a cada una de las ESE del departamento para el acceso a recursos del orden nacional mediante proyectos de dotación, la Secretaría gestionó la consecución de once (11) ambulancias para diez (10) E.S.E Hospitales del departamento.



- El proyecto mencionado fue financiado con recursos del Sistema General de Regalías y ascendió a los \$1.586.000.000 y presentó la siguiente distribución:

MUNICIPIO	ESE	Total	TIP O
LA CELIA	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	1	TAB
BELEN DE UMBRIA	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	1	TAB
DOSQUEBRADAS	E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA	1	TAM
LA CELIA	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	1	TAB
LA VIRGINIA	E.S.E. SAN PEDRO Y SAN PABLO	1	TAM
MARSELLA	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	1	TAB
PEREIRA	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	1	TAM
	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	1	TAB
PUEBLO RICO	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL	1	TAB
SANTUARIO	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1	TAB
SANTA ROSA DE CABAL	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1	TAB

TAB: Transporte Asistencial Básico

TAM: Transporte Asistencial Medicalizado

5. Acciones orientadas a la calidad y seguridad en la prestación de servicios de salud.

- En Concertación con las ESE Hospitales, la Secretaría de Salud elaboró un documento técnico de política de seguridad del paciente, con un conjunto de elementos estructurales que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias, de esta forma se única criterios con los prestadores de servicios de salud IPS, para su cabal implementación.
- A través del grupo de Habilitación, durante la vigencia anterior se realizaron un total de 2.002 asesorías, y asistencias técnicas personalizadas por parte de profesionales verificadores de normas de calidad.
- Además, se realizaron más de 160 visitas regulares de verificación de condiciones de habilitación con la intención de certificar el cumplimiento total de los requisitos por parte de los prestadores de servicios que operan en el departamento.

6. Otras acciones

- La Secretaría de Salud de Risaralda continuó con el acompañamiento periódico a la ESE Hospitales del Departamento, con el fin de mantener el equilibrio presupuestal, así como la productividad de las mismas, a través de la revisión con los equipos de las ESE de los informes trimestrales del



Decreto 2193, que recoge la información financiera, presupuestal, contable, las atenciones y principales indicadores de calidad.

- Se tuvo una disposición permanente del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, operando durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Por medio de este centro se regula y se coordina el acceso a los servicios de urgencias y la atención en salud de la población afectada por eventos de emergencia o desastres.
- Se realizaron dos campañas de promoción y divulgación sobre la donación de órganos con el objeto de fortalecer la cultura de donación en el departamento.
- La Secretaría de Salud Departamental suscribió convenio con la Fundación Salutia para la ejecución del proyecto "Desarrollo de capacidades de CTeI para investigación y simulación de políticas públicas en salud y seguridad social en el departamento de Risaralda", por medio del cual se pretende generar aportes al bienestar y calidad de vida de la población risaraldense a través de la generación de conocimiento y desarrollo de tecnologías basadas en técnicas de simulación que permitan tomar decisiones en beneficio de los actores del SGSSS. El proyecto tiene una inversión total de \$11 mil millones de pesos.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE SALUD PÚBLICA

- En materia de Salud Pública se lograron resultados muy positivos gracias a la priorización de la atención materno perinatal y la infancia, adherencia a guías y protocolos de las enfermedades prevalentes, la toma de conciencia sobre la importancia del control prenatal y las actividades educativas de promoción y prevención.
- Para el año 2015 se ejecutaron recursos en inversión en Salud Pública por valor de \$7.396.390.000.

Atención a las personas:

Para este subprograma se invirtieron un total de recursos por \$1.276.809.000.

1. Niñez Viva:

- En cuanto a mortalidad tanto en menores de 1 año y menores de 5 años se logró disminuir la tasa para menores de 1 año de 11.2 a 8.5 por cada 1.000 nacidos vivos, en cuanto a la tasa de mortalidad en menores de 5 años pasó de 201 a 139 muertes por cada 100.000 nacidos vivos para el año 2015.
- Para este logro se realizaron actividades como: garantizar el funcionamiento del Depósito Departamental de Biológicos; vigilar la ejecución de tres



evaluaciones de coberturas de vacunación en cada uno de los 14 municipios del departamento e impulsar el logro de coberturas útiles en vacunación en niños y niñas menores o iguales a un año.

2. Nutrición:

- Risaralda es el Departamento líder en la disminución de niños con bajo peso al nacer. Para la vigencia 2015 se pasó de 6 a 3.1 el porcentaje de recién nacidos vivos a término con bajo peso al nacer, para ello se Realizó asesoría, asistencia técnica y evaluación a los prestadores de salud de los 14 municipios del Departamento en el programa de cáncer de cuello uterino.

3. Enfermedades crónicas:

- La Secretaría de Salud Departamental ha fortalecido este programa para que se desarrollen acciones de promoción de una cultura de hábitos y estilos de vida saludable, generación de entornos que promuevan la salud, vigilancia de estas enfermedades, asistencia técnica a los actores del sistema de salud. Logro:
- Se aumentó el porcentaje de hipertensos nuevos controlados en 6 meses del 60 al 80%, se Realizó asesoría, asistencia técnica y evaluación a los prestadores de salud de los 14 municipios del Departamento en el programa de enfermedades crónicas no transmisibles - Hipertensión – cardiovasculares y se Realizó difusión y capacitación sobre las normas y protocolos de atención y vigilancia en salud pública de los programas de enfermedades crónicas no transmisibles - Hipertensión - cardiovasculares

4. Salud bucal:

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) habla de la salud bucal como un elemento esencial de la salud general y del bienestar que impacta significativamente en la calidad de vida de las personas, para la vigencia 2015 se logró mantener el Índice COP (caries, obturación, pérdida) promedio a los doce años de edad en 2.1.
- Se realizó asesoría, asistencia técnica y evaluación a las ESES de primer nivel de los 14 municipios del Departamento en el programa salud bucal, se realizó asesoría, asistencia técnica y evaluación a las EPS contributivas y subsidiadas del Departamento en el programa de Salud Bucal y se desarrolló una estrategia IEC (Información, educación y comunicación) sobre el programa salud bucal en el 10% de las Escuelas Saludables del departamento.

5. Salud sexual y reproductiva:



La Secretaria de Salud trabaja en la promoción de una vida sexual satisfactoria y libre de riesgos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados al igual que la promoción de una adecuada y sana gestación y la disminución de los riesgos en esta etapa de la vida, el programa obtuvo los siguientes logros:

- Se mantuvo en 0.5 la prevalencia de infección por VIH en la población de 15 a 49 años.
- Se disminuyó la tasa de incidencia de sífilis congénita de 3.4 a 0.94 por 1000 NV.

6. Control de los factores de riesgo al ambiente

Para este subprograma se invirtieron un total de recursos por \$2.004.696.000

- En materia de salud ambiental se garantizó la permanente vigilancia de la calidad del agua en las fuentes del Departamento, reportando a las respectivas administraciones municipales los riesgos en la prestación del servicio de acueducto a partir del indicador IRCA (Índice de riesgo de calidad del agua para el consumo humano) con el fin de mejorar la gestión en prestación del servicio de acueducto a nivel municipal tanto urbano como rural.
- Para el 2015 se mantuvo el 100% la cobertura de vigilancia de calidad del agua en acueducto de cabeceras municipales y en acueductos rurales con tratamiento.
- Se realizaron actividades como la Implementación de la Política Departamental de Salud Ambiental en 12 municipios del departamento de Risaralda.
- Se realizaron actividades de promoción de la salud mediante la estrategia Entornos Saludables en el marco de los programas Seguridad Sanitaria y Ambiental en los 12 municipios de categorías 4a, 5a y 6a del departamento de Risaralda.

7. Enfermedades transmitidas por vectores y por alimentos

- En Risaralda los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en restaurantes y otros establecimientos objeto de control, bajaron a 3 para el año 2015, en casos provenientes de sujetos objeto de control sanitario.
- A pesar de que el país ha estado con varios brotes del Dengue y la introducción de una nueva enfermedad como lo es el chikunguña, en Risaralda se logró controlar los brotes de estas enfermedades sin que genere mayor impacto en la Salud Pública.



- Para el año 2015 se logró mantener en 0 el número de muertes anuales por malaria y por dengue, logrando disminuir la tasa de mortalidad por estas enfermedades.

8. Salud ocupacional

El Departamento en el año 2015 implementó planes de salud ocupacional en el 80% de los sujetos de interés sanitario y ambiental de los Municipios categoría 4,5 y 6, se logró capacitar a 800 trabajadores de la economía informal en promoción de la salud ocupacional y prevención de los riesgos inherentes a la ocupación.

9. Zoonosis

- En este programa el Departamento de Risaralda logró mantener en cero el número de casos de rabia humana transmitida por perros, se realizó vacunación contra rabia al 80% de la población de caninos y felinos existentes en el departamento de Risaralda.
- Se garantizó que el 100% de las exposiciones leves y graves sean atendidas con suero y vacuna, esto condicionado a la asignación de los insumos por parte del MSPS.
- Se estableció un programa continuo de educación y formación en tenencia responsable de animales de compañía en los doce Municipios categoría 4, 5, 6.

10. Riesgo químico

- Se logró disminuir la tasa de intoxicación ocupacional por plaguicidas de 74 a 10 por cada 100.000 habitantes.
- Se realizó seguimiento al 100% de los casos de morbi-mortalidad por intoxicación por plaguicidas y sustancias peligrosas.
- Se realizaron 120 visitas de IVC a empresas aplicadoras y expendios de plaguicidas en el Departamento, se desarrolló una estrategia de IEC para prevenir lesiones por pólvora.

11. Promoción social

- Para este subprograma se invirtieron un total de recursos por \$971.924.000
- Para la vigencia 2015 el equipo de promoción social llegó hasta los 14 Municipios de Risaralda, buscando sensibilizar, movilizar, empoderar, transformar y educar sobre una nueva cultura de la salud capaz de fomentar actitudes para el autocuidado, la toma de decisiones, la participación, la garantía de derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidades vulnerables del departamento.



- Los componentes del Eje de Promoción Social desde la Secretaría de Salud de Risaralda, son:

Programa Envejecimiento y vejez:

Implementación de la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento. Asistencia técnica a los Centros de Protección y Promoción Social de las personas mayores.

Discapacidad:

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad, desarrollo normativo y de Políticas Públicas en Discapacidad. Elaboración e implementación del Plan Departamental de Discapacidad.

Salud y Género:

Reglamentación Ley 1257 de 2008, Sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Atención Integral en salud a la comunidad LGTBI.

8. ESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES:

Implementación de las Estrategias Escuelas Saludables y Hogares Saludables desde la Atención Primaria en Salud. Generando prueba piloto en los municipios de Santa Rosa, Dosquebradas y La Virginia por un valor total del proyecto equivalente a 6.267 millones de pesos.

9. ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:

Educación en Salud, fortalecimiento de la Participación comunitaria, implementación del programa de Atención Psicosocial PAPSIVI y divulgación de Deberes y Derechos en el SGSSS.

10. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

Fortalecimiento de los Espacios de Participación Social, de acuerdo al decreto 1757 de 1994, elaboración de diagnósticos comunitarios, Divulgación de los Deberes y Derechos del SGSSS-

11. REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Implementación de la Política Nacional de Reducción del consumo de Sustancias Psicoactivas.

12. LOGROS:

Se destaca el acercamiento de la Secretaría de Salud a los diferentes grupos organizados de las poblaciones especiales, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres, población LGTBI, comunidades indígenas y afro descendientes a quienes en cada uno de los catorce municipios, hemos podido escuchar, identificar sus



percepciones en salud, acompañar en su proceso de formación, brindarles momentos de recreación a través de la actividad física y de estrategias en comunicación social en salud.

13. GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA

Para este subprograma se invirtieron un total de recursos por \$3.142.961.000

Se logró armonizar el Plan Territorial de Salud con el Plan Decenal de Salud Pública, dejando los lineamientos básicos para orientar la gestión de la salud de los próximos 8 años.

- **LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA**

LOGROS:

- Desarrollar la política departamental de sangre
- Analizar el 100 % de las muestras de agua, los alimentos y bebidas alcohólicas remitidas por los técnicos de salud ambiental al laboratorio de salud pública
- Procesamiento del 100% de muestras enviadas al área de atención a las personas del Laboratorio de Salud Pública.

1.13 EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A ESP

1. OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN PROGRAMA AGUAS PARA LA 2. PROSPERIDAD PDA 2015

No	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ESTADO	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Adición rehabilitación y mitigación de la línea de conducción del acueducto San Clemente sector barro blanco (vereda las palmas) municipio de Guática	\$ 118.000.000	Estampilla Pro Desarrollo Departamental	Ejecutado	2500
2	Optimización y ampliación relleno sanitario de Quinchía	\$ 524.052.871	Banco Mundial (nación)	Ejecutado	9824
3	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico	\$ 1.490.835.016	Nación	En ejecución	2934
4	Reubicación y rehabilitación emisario final y estructura de vertimiento del alcantarillado de pueblo nuevo municipio de Balboa	\$ 221.537.851	Estampilla Pro Desarrollo Departamental.	Ejecutado	1716



No	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ESTADO	POBLACIÓN BENEFICIADA
5	Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado fase I Pueblo Rico	\$ 1.735.507.405	Nación	En ejecución	4432
6	Implementación de una planta de lechos de secado en su fase I en el municipio de Marsella	\$ 53.714.000	SGP municipio	Adjudicado	14630

2. CONTRATACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PROGRAMA AGUAS PARA LA PROSPERIDAD-PDA

CONSULTOR	OBJETO	VALOR CONTRATADO	ESTADO
LUIS RAMIRO CAICEDO FLOREZ	Consultoría para la elaboración de estudios y diseños en la línea de conducción del acueducto del corregimiento de Taparcal del municipio de Belén de Umbría	\$ 14.977.294	Liquidado
IEH GRUCON S.A	Adición 01 contrato de consultoría n° c-02 de 2013 actualización de los estudios y diseños de planes maestros de acueducto y alcantarillado de los municipios de Balboa, Guática, Quinchía y Santa Rosa de Cabal	\$ 196.619.768	En proceso de liquidación
CONSORCIO IHG RISARALDA	Adición 01 al contrato de consultoría n° c-05 de 2013: interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a la consultoría para formulación y actualización de planes maestros de acueducto y alcantarillado a la consultoría para la elaboración de estudios y diseños de sistemas, redes y obras componentes de acueducto y obras de saneamiento básico de cascos urbanos y centros nucleados en municipios vinculados al programa aguas para la prosperidad-PDA en el departamento de Risaralda	\$ 108.911.008	En proceso de liquidación
JULIO CESAR HINCAPIE	Ajuste al plan maestro corregimiento de Santa Ana, municipio de Guática	\$ 17.394.500	En ejecución

3. EJECUCIÓN DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS





Gobernación de Risaralda Calle 19 No 13 - 17 PBX: (57)(6) 3398300 Pereira Risaralda Colombia www.risaralda.gov.co



[/Gobernaciónrisaralda](https://www.facebook.com/Gobernaciónrisaralda)



[/Gob_Risaralda](https://twitter.com/Gob_Risaralda)

MUNICIPIO	PROYECTO	IMPACTO
APIA	Estación de bombeo, tanque de almacenamiento y línea de conducción de agua potable, proyecto de vivienda San Daniel y barrio Santa Inés en el municipio de Apia Rda.	Construcción de una estación de bombeo adosada a la planta de tratamiento de agua potable existente, para llevar agua potable a los barrios de Santa Inés, Altos del Clavel y San Daniel. Reemplazo parcial de la conducción en tubería de PEAD d= 3", y construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable para el barrio San Daniel.
QUINCHIA	Renovación de tubería de distribución de agua potable en la zona rural del municipio de Quinchía Rda.	Reparación del tanque de almacenamiento de agua con un volumen aproximado de 30 m3, mediante la instalación de un revoque impermeabilizado, el reemplazo de la red de conducción en tramo de aproximadamente 800 m y el cambio de las domiciliarias de acueducto.
BELÉN DE UMBRÍA	Renovación de tubería de distribución de agua potable y construcción de obras complementarias en la zona rural del municipio de Belén de Umbría Rda.	Sustitución de la conducción desde el empalme de la red principal del acueducto de Travesías hasta un nuevo tanque de almacenamiento en la vereda Maira Alta, y la construcción de una conducción de d=2" entre este tanque y el existente con el que se surte la vereda Maira Baja.
MISTRATÓ	Obras de protección y restauración del sistema de pre tratamiento del acueducto de Mistrató Rda.	Restitución de los lechos filtrantes, lavado de tubería de entrada y salida, reparación de los múltiples de filtros, habilitación de la acometida de la planta, y obras complementarias como recuperación de cerramiento, andenes, estabilización talud, pasamanos de ingreso a la planta, viaducto, empradización e instalación de palmas arecas entre otros.
MISTRATÓ	Renovación de tubería de distribución de agua potable y construcción de obras complementarias en la zona rural del municipio de Mistrató Rda.	Reposición de tubería de la conducción, de las redes de distribución, acometidas y obras complementarias para el mejoramiento del servicio, mediante reparaciones o mejoras en diferentes elementos del sistema.
SANTA ROSA DE CABAL	Sistema de tratamiento en la vereda Alto de la Cruz en el municipio de Santa Rosa de Cabal Rda.	Instalación de una planta de tratamiento de agua potable (PTAP) de tipo compacta para tratar un caudal de 0,5 lp/s con el fin de dar respuesta a la necesidad de agua potable que presenta la comunidad de la vereda Alto de la Cruz.

1.14 PROMOTORA DE VIVIENDA

VIVIENDA NUEVA

- Se construyeron 324 unidades nuevas básicas habitacionales en los municipios de Belén de Umbría, Pueblo Rico, La Virginia, Marsella y Guática.
- Se construyeron 240 unidades nuevas básicas habitacionales, en sitio propio en los municipios de Belén de Umbría y Pueblo Rico.
- Otorgar al menos 50 subsidios complementarios para compra de vivienda nueva o usada. Se otorgaron 34 subsidios, la meta se cumplió en el trimestre 2 de 2015.



- Otorgar subsidios para adquisición de vivienda nueva a 100 hogares identificados como población prioritaria. Se otorgaron 73 subsidios para adquirir vivienda, esta meta se cumplió en el trimestre 2 de 2015.
- Apoyar técnica y financieramente los procesos de titulación de 280 predios fiscales. Esta meta se cumplió en la vigencia de 2014, donde se titularon 286 predios.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON RESULTADOS

- Se realizaron 1.293 mejoramientos de vivienda integral en los Municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa, Marsella, Balboa, La Celia, Santuario, Apia, Pueblo Rico, Belén de Umbría, Mistrató, Guática y Quinchía.
- Se realizaron 230 mejoramientos de vivienda en el componente "pisos dignos" en los Municipios de Pereira, Balboa, Dosquebradas, Santa Rosa, Quinchía, La Celia, Santuario, Belén de Umbría, Mistrató Marsella, La Virginia, Guática, Apia y Pueblo Rico.
- Se realizaron 1.183 mejoramientos de vivienda en el componente "techos dignos" en los Municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa, Marsella, La Virginia, Balboa, La Celia, Santuario, Apia, Pueblo Rico, Belén de Umbría, Mistrató, Guática y Quinchía
- Se llevaron a cabo 19 mejoramientos de vivienda para la población prioritaria en los Municipios de Pueblo Rico, Mistrató y Quinchía

2. HACIENDA PÚBLICA

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012-2015

El Departamento de Risaralda con el recaudo de las rentas propias representadas en los diferentes impuestos y tasas, asume los gastos del Departamento, que de acuerdo con la estructura presupuestal se clasifican en: Funcionamiento, Deuda e Inversión.

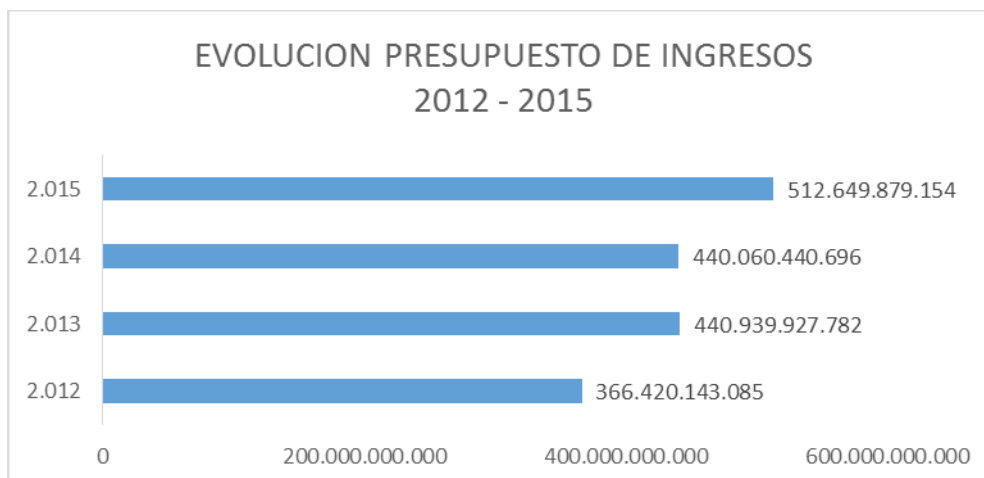
Por lo tanto es importante conocer el comportamiento de las principales rentas del departamento en los últimos años, con el fin de observar su tendencia, la cual sin lugar a dudas no escapa de las fluctuaciones de la economía a nivel nacional e internacional.

Teniendo como base lo anterior se puede observar en los siguientes cuadros la evolución de los ingresos en forma global y en relación con las principales fuentes de ingresos (ICLD), en el periodo 2012- 2015



EVOLUCION DE LOS INGRESOS 2012 - 2015					
DESCRIPCION	2,012	2,013	2,014	2,015	VARIACION 2014/2014
TOTAL VIGENCIA	366,420,143,085	440,939,927,782	440,060,440,696	512,649,879,154	16.50%
SECRETARIA DE HACIENDA	148,605,030,542	214,299,295,704	177,552,917,272	244,226,388,818	37.55%
INGRESOS CORRIENTES	127,130,417,179	128,528,637,265	127,066,150,778	145,886,478,749	14.81%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	30,732,899,118	32,797,840,473	34,772,259,440	37,190,826,811	6.96%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,604,056,988	20,715,990,908	20,862,045,386	21,171,725,171	1.48%
RECURSOS DE CAPITAL	18,623,692,937	83,889,549,134	50,261,342,111	98,038,822,606	95.06%
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	145,504,743,707	120,248,295,497	121,243,232,675	125,364,171,240	3.40%
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	72,310,368,836	66,676,762,557	64,038,129,373	58,925,719,054	-7.98%
REGALIAS	0	39,715,574,024	77,226,161,376	84,133,600,042	8.94%





ASPECTOS RELEVANTES EN LA EJECUCIÓN DE INGRESOS

IMPUESTO DE REGISTRO

Con relación a la liquidación electrónica, a partir el año 2012 se implementó el convenio VUR con fin de implementar la ventanilla única de registro, con base en este convenio se implementó el pago por PSE (Pago servicio electrónico), el cual actualmente es utilizado en las notarías de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Belén de Umbría y Cámaras de Comercio de Pereira y Dosquebradas.

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS

Presenta un incremento debido a la gestión realizada en la depuración de la base de datos y la información consignada en los organismos de tránsito que permitió actualizar la información y consolidar de forma permanente los registros en la base de datos que maneja la Gobernación.

Se implementaron puntos de recaudo; se efectuaron visitas a entidades públicas, conjuntos residenciales, centros comerciales, con el objetivo de ofrecer el servicio de liquidación y el pago a través de datafono, además de pagos electrónicos, campañas telefónicas, liquidación remota de matrículas.

IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLO NACIONAL Y EXTRANJERO

Comparando lo presupuestado con la ejecución de los periodos, se observa que han mantenido una tendencia plana sin mayores altibajos durante las vigencias, lo anterior se debe a que el contrabando ha disminuido gracias a los operativos de



control de especies rentísticas, y así mismo el Gobierno Nacional ha intensificado campañas en medios de comunicación para frenar la adicción al tabaco, lo cual incide en los ingresos.

IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Periodo 2013- 2014, la Cerveza de Producción Extranjera, presentó un incremento, esto se logra gracias a la introducción de más unidades de las cervezas Budweiser, Corona, Lubzer; las cuales son comercializadas por grandes superficies como Koba Colombia SAS y Jerónimo Martín´s, que poco a poco han ido ganando terreno en el mercado.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INGRESOS DEL DEPARTAMENTO 2012 – 2015

IMPUESTO	2,012	2,013	2,014	2,015	VARIACION 2015/2014
IMPUESTOS SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR	14,182,900,917	15,576,717,378	16,517,381,476	17,468,362,180	5.76%
IMPUESTO DE REGISTRO	15,776,685,660	17,288,903,000	17,844,411,401	20,112,788,795	12.71%
IMPUESTO AL CONSUMO DE LICOR	1,248,012,112	1,255,033,196	1,431,009,263	1,823,778,587	27.45%
CERVEZA	23,936,830,867	18,867,614,000	16,213,331,128	19,701,705,137	21.52%
CIGARRILLOS Y TABACO	15,135,406,000	14,962,957,000	14,345,331,000	14,468,359,000	0.86%
SOBRETASA A LA GASOLINA	8,848,047,000	8,980,562,000	9,605,553,000	10,701,962,000	11.41%
ESTAMPILLAS	17,269,635,504	18,799,010,219	16,336,874,070	24,418,696,239	49.47%
MONOPOLIO	15,200,176,150	15,029,970,904	16,146,310,253	18,078,064,046	11.96%

ESTAMPILLA PRO DESARROLLO

Las oficinas de cámaras de comercio, por interpretación de la circular No. 07 de Julio de 2010, dejaron de recaudar durante las vigencias 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 la Estampilla Pro-Desarrollo en los actos registrados ante la misma Entidad, situación está que fue conocida por esta Dirección en el mes de mayo de 2014, iniciándose acciones de procesos legales para legalizar dicho cobro.



ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR

Este Ingreso, en el periodo 2013-2014 presentó un incremento generado por la aplicación de la Ordenanza 08 de 2013, **que subió la tarifa del 1% al 3%.**

ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES

Este Ingreso en las vigencias 2013-2014, presentó una disminución, con la aplicación del artículo 46 del Estatuto Tributario. A las empresas de servicios temporales solo se les descuenta sobre el AIU y no sobre el valor total del contrato como se había hecho hasta el 2013.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

Igualmente el manejo eficiente en los Gastos de Funcionamiento, acompañado de las estrategias para incrementar los Ingresos del Departamento, así mismo la consecución de recursos externos con Entidades Nacionales y Recursos de Crédito por aproximadamente \$ 27.300, permitieron el aumento sostenido de la Inversión en el Departamento, del 2014 al 2015 la variación fue del 53.96%, lo que significó el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo "Risaralda Unida, Incluyente con Resultados"

EVOLUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2012 - 2015					
DESCRIPCION	2,012	2,013	2,014	2,015	Variacion 2015/2014
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	2,595,362,056	2,723,367,090	2,867,356,584	2,978,066,818	3.86%
GASTOS DE PERSONAL	14,712,200,824	12,420,609,047	15,272,504,750	17,808,065,952	16.60%
GASTOS GENERALES	4,557,870,833	3,982,943,542	4,890,825,279	5,471,830,231	11.88%
TRANSFERENCIAS	33,748,701,189	68,888,272,040	26,223,471,386	21,032,609,432	-19.79%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	53,018,772,846	85,291,824,630	46,386,801,415	44,312,505,615	-4.47%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	10,649,709,555	18,623,748,309	15,453,611,995	10,461,542,288	-32.30%
PRESUPUESTO DE INVERSION	241,829,376,212	244,883,920,329	256,999,584,661	395,681,612,552	53.96%

CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000

El Departamento de Risaralda en los cuatro años de gobierno cumplió con los indicadores de la Ley 617 de 2000, cuyo límite es del 52%, se puede observar que los Gastos de Funcionamiento han tenido un crecimiento normal y acorde con la situación económica del país, en año del 2015 se visualiza un incremento mayor debido al pago de nuevos emolumentos fijados por la Ley como la Prima de Servicios.



CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000				
DESCRIPCION	2,012	2,013	2,014	2,015
INGRESOS	87,399,789,845	85,124,072,509	85,741,909,047	97,670,993,468
- TRANSFERENCIA FONPET	8,739,978,985	8,512,407,251	8,574,190,905	3,078,466,175
PORCENTAJE APLICAR	10%	10%	10%	
1 - ICLD	78,659,810,861	76,611,665,258	77,167,718,142	94,592,527,293
2- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29,253,955,039	32,449,998,483	30,708,430,966	34,569,876,054
Gastos de Personal	11,148,222,452	11,831,603,926	12,690,156,899	15,040,199,610
Gastos Generales	3,934,305,824	3,774,400,860	4,776,767,889	5,320,967,738
Transferencias	23,531,492,743	24,493,452,000	20,442,013,573	17,287,174,881
- Fonpet	9,360,065,980	7,649,458,303	7,200,507,395	3,078,466,175
3 = (2/1) Indicador Ley 617	37.19%	42.36%	39.79%	36.55%
Límite = 52%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se destaca en el año 2015 la disminución de las Transferencias al FONPET, debido a la aplicación del modelo administrativo implementado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, recursos que incrementaron la Inversión en la vigencia 2015.

EVOLUCIÓN DEUDA PÚBLICA 2011 – 2015

DESCRIPCION	EJEC 2011	EJEC. 2015
DEUDA CON ENTIDADES FC	55.879	9.592
nuevo credito		27.300
Vivienda	19.435	
TOTAL	75.314	36.892

VIGENCIAS FUTURAS	EJEC 2011	PROY 2015
Salud	103	-
Educación	4.948	-
Agua potable y saneamiento básico	17.319	8.659
	8.055	4.474
Enc Fid. Educacion	-	-
Enc. Fid. Salud	-	-
Saldo Vigencias Futuras	30.425	13.133
TOTAL DEUDA PUBLICA	105.738	50.025

Cifras en millones de pesos

El manejo eficiente de la deuda permitió que a diciembre 31 de 2015, cerrará con un saldo de \$36.892 millones, incluida la suma de \$27.300 millones correspondientes a crédito desembolsado en el año 2015, mostrándose una disminución en el saldo recibido en el año 2012 por valor de \$75.314 millones sin incluir las Vigencias Futuras que ascendían a Diciembre 31 de 2011 a \$30.425 millones.



3. PLAN DE DESARROLLO

Como se evidencia en la tabla, para la vigencia 2015, para la ejecución de las metas programadas en el Plan de Desarrollo "Risaralda Unida, Incluyente y Con Resultados" para la vigencia 2015, se destinaron recursos de inversión del orden de \$ 343.017.487 millones, de los cuales se ejecutaron \$304.249.813 millones de pesos, lo que arroja una eficiencia del 88.7%.

Tabla 1. Eficiencia, eficacia, efectividad Plan de Desarrollo 2015.

NUCLEO ESTRATEGICO	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EFICIENCIA	EFICACIA	% IMPOR.	EFFECTIVIDAD
NUCLEO 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS	230.564.260	215.307.489	93%	86,51%	33,36%	88,57%
NUCLEO 2 : DINAMIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	6.388.275	5.842.825	91%	95,59%	19,98%	94,35%
NUCLEO 3 : DIGNIFICACIÓN DEL HÁBITAT Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA CON RESULTADOS	87.385.573	66.519.087	76%	100,00%	33,33%	92,84%
NUCLEO 4 : MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADO A RESULTADOS	18.679.379	16.580.412	89%	76,03%	13,33%	79,85%
TOTAL	343.017.487.000	304.249.813.000	88.70%	91.43%	100%	90.61%

La eficiencia, del Plan de Desarrollo alcanzó el 88.7%. Por núcleos, el nivel más alto, se registró para el núcleo No 1 con el 93%.

El nivel más bajo, se presentó para el núcleos 3. Hay que destacar que estos resultados están relacionados con la adquisición de predios y la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento básico.

Al respecto, hay que precisar lo siguiente: La normatividad para la adquisición de predios estuvo en proceso de modificación para la vigencia 2012, finalmente en el segundo semestre del 2013 se expidió la reglamentación en la cual se establecían nuevos procedimientos para la ejecución de las acciones correspondientes al cumplimiento de esta actividad. Adicionalmente se dejaron de ejecutar recursos correspondientes a la estampilla Pro desarrollo sector agua potable y saneamiento debido a que algunas de las obras de infraestructura requerían de estudios y diseños, y el rubro destinado para ello, no contemplaba este ítem.

En cuanto a la eficacia obtenida por el Plan de Desarrollo para el periodo de referencia, como lo evidencia la tabla 1, alcanzó un 91.43%. El núcleo No 4, registro un indicador de 76.03% por debajo de la eficacia total. Al respecto hay que precisar que la fuente de información para el cálculo de los indicadores es la que se reporta a la contaduría general de la nación formato FUT



(formato Único Territorial) la cual tiene como fecha límite para su cargue el 28 de febrero del 2016, dado lo anterior los datos traídos a la evaluados en el plan de desarrollo corresponden a los de la vigencia 2014, estos datos tuvieron un comportamiento negativo, debido a que los ingresos corrientes fueron proyectados teniendo en cuenta las transferencias de capital, (transferencias nacionales) las cuales tuvieron una notable disminución de una vigencia a otra, lo que causó que los ingresos disminuyeran arrojando unos indicadores decrecientes. Con relación al indicador de desempeño fiscal con avance deficiente, se debe al cambio de metodología para calcular el mismo por parte del Departamento Nacional de Planeación.

Por programa, es conveniente señalar que los programas 6 y 7 no registraron avances satisfactorios, debido a que en ellos se tienen en cuenta indicadores relacionados con cobertura educativa, en los diferentes niveles, y para su cálculo se utilizaron proyecciones DANE, las cuales a juicio de los municipios y del Departamento no corresponden a la realidad. Adicionalmente la Secretaría de Educación Departamental realizó un proceso de depuración de la información de la matrícula (SIMAT), razón por la cual los indicadores del departamento están actualizados, frente a los utilizados por el DNP.

En cuanto a los resultados del programa 15, es importante considerar que allí se encuentra una meta relacionada con seguridad alimentaria y nutricional, la cual tenía como logro esperado para la vigencia 2015, 50%. Al finalizar el 2015, logró avance solamente del 25%.

No obstante lo anterior, es necesario considerar que en el acumulado para el cuatrienio esta meta estaba programada para "Implementar en 35% el plan de seguridad alimentaria y nutricional" Indicador que fue logrado y superado, ya que el plan de seguridad alimentaria y nutricional se implementó en el 60%.

El programa 36 "Planeación con resultado", tiene como meta "Mantener el indicador de transparencia del departamento por encima del 75% en el cuatrienio". El cálculo de este indicador lo realiza la ONG Transparencia por Colombia, cada dos años y sus resultados no son en tiempo real sino que corresponden a los años (2) anteriores utilizados para el cálculo.

Finalmente, se concluye que los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del Plan de Desarrollo Risaralda Unida Incluyente y con Resultados son satisfactorios.



RESULTADOS POR PROGRAMA

Dimensión	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	EFICIENCIA	EFICACIA	Ponderador de Importancia	EFFECTIVIDAD
PROGRAMA 1	8.546.223,12	7.396.390,62	86,55%	82,74%	6,4%	83,88%
PROGRAMA 2	24.684.461,38	20.979.271,06	84,99%	100,00%	7,3%	95,50%
PROGRAMA 3	31.817.667,73	29.874.705,35	93,89%	100,00%	4,2%	98,17%
PROGRAMA 4	473.722,57	469.331,38	99,07%	96,00%	3,6%	96,92%
PROGRAMA 5	11.266.207,44	8.329.322,95	73,93%	100,00%	3,0%	92,18%
PROGRAMA 6	120.000,00	117.118,45	97,60%	0,00%	5,9%	29,28%
PROGRAMA 7	8.402.146,05	7.341.469,38	87,38%	50,00%	6,4%	61,21%
PROGRAMA 8	269.283,37	208.531,32	77,44%	100,00%	3,5%	93,23%
PROGRAMA 9	1.263.791,81	1.220.279,14	96,56%	100,00%	3,6%	98,97%
PROGRAMA 10	119.910.711,47	117.193.722,72	97,73%	100,00%	9,1%	99,32%
PROGRAMA 11	160.000,00	121.284,50	75,80%	100,00%	2,4%	92,74%
PROGRAMA 12	30.000,00	29.174,75	97,25%	100,00%	5,9%	99,17%
PROGRAMA 13	2.481.815,73	2.444.203,56	98,48%	100,00%	6,0%	99,55%
PROGRAMA 14	8.485.098,38	8.327.535,96	98,14%	100,00%	4,0%	99,44%
PROGRAMA 15	2.951.667,82	2.617.243,82	88,67%	50,00%	6,0%	61,60%
PROGRAMA 16	6.008.590,71	5.400.038,36	89,87%	100,00%	3,9%	96,96%
PROGRAMA 17	1.491.788,05	1.380.852,35	92,56%	100,00%	6,0%	97,77%
PROGRAMA 18	20.000,00	20.000,00	100,00%	100,00%	2,4%	100,00%
PROGRAMA 19	1.773.480,52	1.488.806,86	83,95%	100,00%	3,6%	95,18%
PROGRAMA 20	90.002,00	74.553,14	82,83%	98,46%	3,5%	93,77%
PROGRAMA 21	317.602,05	273.652,90	86,16%	96,77%	3,5%	93,59%
NUCLEO 1	230.564.260	215.307.489		86,51%	0,0%	
PROGRAMA 22	4.875.274,61	4.376.627,25	89,77%	97,51%	62,5%	95,19%
PROGRAMA 23	1.513.000,00	1.466.197,66	96,91%	92,41%	37,5%	93,76%
NUCLEO 2	6.388.275	5.842.825		95,59%		
PROGRAMA 24	140.000,00	109.003,11	77,86%	100,00%	5,0%	93,36%
PROGRAMA 25	2.768.545,18	266.081,74	9,61%	100,00%	7,1%	72,88%
PROGRAMA 26	561.540,16	414.932,77	73,89%	100,00%	7,8%	92,17%
PROGRAMA 27	20.353.901,68	16.154.001,18	79,37%	100,00%	19,9%	93,81%
PROGRAMA 28	10.754.058,05	10.448.265,56	97,16%	100,00%	14,6%	99,15%
PROGRAMA 29	12.711.427,21	12.676.023,00	99,72%	100,00%	13,7%	99,92%
PROGRAMA 30	17.890.592,50	14.583.935,65	81,52%	100,00%	16,5%	94,46%
PROGRAMA 31	22.205.507,90	11.866.844,40	53,44%	100,00%	15,4%	86,03%
NUCLEO 3	87.385.573	66.519.087		100,00%		
PROGRAMA 32	733.092,52	724.666,74	98,85%	100,00%	12,0%	99,66%
PROGRAMA 33	5.911.519,03	5.667.369,17	95,87%	100,00%	24,2%	98,76%
PROGRAMA 34	2.318.446,24	2.100.925,96	90,62%	100,00%	32,9%	97,19%



PROGRAMA 35	900.000,00	888.204,41	98,69%	100,00%	16,5%	99,61%
PROGRAMA 36	6.256.469,37	4.837.660,03	77,32%	0,00%	0,0%	23,20%
PROGRAMA 37	2.559.852,00	2.361.585,61	92,25%	100,00%	14,3%	97,68%
NUCLEO 4	18.679.379	16.580.412		76,03%		
TOTAL	343.017.487.000	304.249.813.000				

4. CONTRATACIÓN

La dirección de contratos de la secretaría jurídica, durante las vigencias 2015, atendió la contratación de las dependencias de la administración central y ofreció apoyo jurídico a las entidades descentralizadas del orden departamental en aquellos procesos en que lo requirieron, Es muy importante señalar que se presentaron dos cambios de normatividad que implicaron la implementación y ajuste de los procesos contractuales, conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias, el transito del decreto 1510 de 2013 al 1082 de 2015,,

La revisión jurídica que NO implica ejecución contractual y comprende desde la etapa precontractual hasta la legalización, realizando las siguientes actividades:

- En la vigencia 2015 se revisaron jurídicamente la suma de **1.494** contratos, **424** modificaciones, adiciones, aclaraciones, prórrogas y cesiones, para un total de **(1.918)** procesos, en diferentes modalidades de contratación.
- Las modalidades de contratación que más se utilizaron en el departamento en su orden, fueron como se muestra en la siguiente tabla:

Modalidad	Cantidad	Porcentaje (Cant)	Valor	Porcentaje (Valor)
DIRECTA	1.507	78,60%	\$ 111.780.179.942	51,10%
INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA	120	6,30%	\$ 2.196.909.039	1,00%
LICITACIÓN PÚBLICA	84	4,40%	\$ 65.446.459.497	29,90%
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	76	4,00%	\$ 25.428.832.294	11,60%
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR C	74	3,90%	\$ 9.928.638.309	4,50%
CONCURSO DE MÉRITOS	55	2,90%	\$ 4.115.122.407	1,90%



POR DEFINIR (ARCHIVO)	2	0,10%	\$ 0	0,00%
Total	1.918	100%	\$ 218.896.141.488	100%

- Se ha efectuado de manera permanente la asesoría en materia contractual en todas las fases del proceso, a todos los actores que según los decretos de delegación de la ordenación del gasto, hacen parte de todo el procedimiento de contratación en la administración.
- Se han implementado y actualizado para cada cambio normativo, los formatos de calidad, para todos los procedimientos de contratación, estudios previos, formatos de actas de evaluación, cierre, audiencias, informes, minutas, políticas de operación y demás documentos necesarios para la estandarización de procesos contractuales, facilitando a los usuarios el montaje de los procesos su efectiva revisión por parte de los abogados de la dirección.
- Se actualizó el manual de contratación dando cumplimiento a las disposiciones legales que así lo estimaban, lo anterior, en atención a los cambios en la normatividad aplicable.
- Se realizaron comités de contratos con una periodicidad mensual, con los abogados que hacen parte de la revisión jurídica y aquellos que apoyan las dependencias, con el objetivo de unificar criterios y orientar los procesos.
- Se implementó, modificó y actualizó el software de contratación que permite darle trazabilidad a la radicación, revisión de legalidad y aprobación de los contratos. Así mismo se adicionaron módulos para que las Secretarías ejecutoras de los contratos puedan entregar datos según lo solicitan los organismos de control, unificando los informes sobre la ejecución contractual.

